

ECONOMÍA / POLÍTICA

ARRANCA EL GOBIERNO DE COALICIÓN PSOE-PODEMOS

El Gobierno sube las pensiones un 0,9% pero hace esperar a los funcionarios

PRIMER CONSEJO DE MINISTROS DEL GOBIERNO DE COALICIÓN/ Sánchez incumple su promesa a los funcionarios de subir sus retribuciones un 2% en el primer consejo ejecutivo. Ratifica que elevará a 1.200 euros el salario mínimo en la legislatura.

M.Valverde / P.Cerezal. Madrid

El primer Consejo de Ministros del Gobierno de coalición entre el PSOE y Podemos aprobó ayer la subida de un 0,9% de las pensiones para este año. Lo mismo que la previsión de inflación. Sin embargo, aplazó para otra ocasión el incremento del 2% en los salarios prometido a los funcionarios.

Por lo tanto, el Gobierno cumplió su promesa a los pensionistas, pero, de momento, se llama a andana en cuanto al incremento salarial de los empleados públicos, como dijo que haría en cuanto dejase de estar en funciones.

La revalorización de las prestaciones de la Seguridad Social beneficia a 10 millones de personas entre contributivas, asistenciales, funcionarios y prestaciones familiares con hijo a cargo. O también a 11,1 millones de pensiones, teniendo en cuenta que hay personas que tienen dos prestaciones compatibles. El coste total de este incremento es de 1.406 millones de euros.

Además, el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, ratificó ayer que los pensionistas cobrarán una pequeña paga compensatoria en abril del próximo año, en el caso de que la inflación real a final de 2020 sea superior al incremento inicial del 0,9% en las pensiones. Es decir que, en ningún caso, los pensionistas perderán poder adquisitivo.

Con ello, Sánchez dijo que el Gobierno "orilla" el Índice de Revalorización de las Pensiones (IRP), que desvincula estas rentas de la evolución de los precios. El Ejecutivo espera "retomar" los trabajos de la comisión parlamentaria del Pacto de Toledo para llegar a un acuerdo con todas las fuerzas parlamentarias, y derogar definitivamente el IRP, que fue una norma aprobada por el Gobierno del PP en 2013.

En un contexto de depresión económica y de déficit creciente de la Seguridad Social, las pensiones crecieron sólo un 0,25% entre 2013 y 2017. Esto provocó las protestas de los pensionistas en toda

Los pensionistas cobrarán la subida en febrero con efectos retroactivos desde enero

Israel Arroyo, de la Autoridad Fiscal, nuevo secretario de Estado de la Seguridad Social

España. La subida de las pensiones coincidió con el nombramiento como nuevo secretario de Estado de la Seguridad Social de Israel Arroyo, que hasta ahora era subdirector general de Endeudamiento Público de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF). Arroyo sustituye al frente de la Seguridad Social a Octavio Granada.

Sánchez compareció ayer, en rueda de prensa, tras el Consejo de Ministros, para romper el largo silencio que mantuvo por las negociaciones de gobierno con Podemos, y para conseguir la investidura con Esquerra Republicana de Cataluña.

En este contexto, el presidente prometió un Gobierno activo, confiando en que la legislatura pueda durar "cuatro años o 1.400 días y 200 semanas". Por eso, tras cumplir con la subida de las pensiones, indirectamente Sánchez pidió tiempo a los funcionarios. Entre otras cosas, porque necesita negociar los Presupuestos para este año. "Es preciso ir paso a paso. Hay muchas cosas paralizadas, aunque vamos a trabajar mucho y de manera muy ejecutiva y muy eficaz", subrayó Sánchez.

El presidente también recordó el acuerdo con Podemos de subir el Salario Mínimo Interprofesional esta legislatura al 60% del salario medio. En torno a 1.200 euros mensuales. Ahora está en 900 euros. No obstante, prometió que negociará con los empresarios y los sindicatos.

Editorial / Página 2

Opinión / Página 46 a 48



El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, en la rueda de prensa de ayer, tras el primer Consejo de Ministros del Gobierno de coalición.

Sánchez vuelve a elevar el objetivo del déficit para poder gastar más

M.V. / P.C. Madrid

El Gobierno pedirá a Bruselas que flexibilice la senda de reducción del déficit público para poder gastar más, "ante los cambios habidos en la coyuntura económica" desde que se fijaron los actuales. Así lo anunció ayer el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, tras el primer Consejo de Ministros de la nueva legislatura y del Ejecutivo de coalición. Sánchez no citó los compromisos de gasto adquiridos en el programa de Gobierno con Podemos.

El acuerdo con Bruselas es imprescindible para poder fijar el techo de gasto para este año y, en conse-

cuencia, poder elaborar los Presupuestos Generales del Estado.

En un contexto de prórrogas presupuestarias continuas, el Ejecutivo de Sánchez heredó el objetivo de déficit del anterior Gobierno de Rajoy, situado en el 0,5% del PIB. Es la cifra legalmente vigente desde 2018.

Sin embargo, posteriormente, el Gobierno socialista pidió a Bruselas elevarlo al 1,1% del PIB, y posteriormente lo cambió al 1,7%, ante el impacto en los ingresos de la desaceleración económica. También, ante el aumento en el gasto de las pensiones de la Seguridad

Social, que no ha sido compensado por las cotizaciones, pese al aumento de la recaudación.

Todo ello, porque ya en 2019, y a falta de conocer el cierre de las cuentas, el Ejecutivo calcula el déficit cerró el año pasado, con una cifra próxima al 2%, aunque la mayoría de los analistas estima que la cifra final desbordará ese objetivo.

Es necesario recordar que debido a su debilidad parlamentaria, desde julio de 2018, que llegó al Gobierno por una moción de censura, Sánchez no ha podido aprobar ningún marco macroeconómico en las Cortes. Ni techo de gasto ni sen-

da de déficit. En este contexto, Sánchez explicó la estrategia del Ejecutivo con la Comisión Europea. "La coyuntura económica ha cambiado y por tanto también la estabilidad presupuestaria. Hay una realidad. No sólo económica, sino política, distinta".

Por ejemplo, añadió el presidente, "ha cambiado la administración en España y en Europa, y también el comisario económico y la presidenta" del propio Ejecutivo comunitario, como Úrsula von der Leyen. Por ello, concluyó Sánchez, "tenemos que negociar [con la Comisión] esa nueva senda de estabilidad".